

**56.574/06. Nota-Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete al trámite de Información Pública el «Estudio Informativo de la Integración de la Alta Velocidad en la Ciudad de Valencia: Tramo II».**

Con fecha 26 de septiembre de 2006, la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación ha resuelto aprobar técnicamente, el «Estudio Informativo de la Integración de la Alta Velocidad en la Ciudad de Valencia: Tramo II».

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en los Artículos 5.4 de la Ley del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete a información pública dicho estudio informativo por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOE, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado en la medida en que afecte al interés general, así como sobre el impacto ambiental del proyecto y de las obras.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1302/86 modificado por el Real Decreto-ley 9/2000 y su Reglamento de aplicación.

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Valencia, Área de Fomento, Joaquín Ballesster, 39, así como en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid.

Asimismo en los ayuntamientos de Valencia y Alboraya, y en la Diputación Provincial de Valencia, estará a disposición de los interesados una separata-extracto del Estudio Informativo del Proyecto.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planes y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071-Madrid, indicando como referencia: «Información Pública del Estudio Informativo de la Integración de la Alta Velocidad en la Ciudad de Valencia: Tramo II».

Madrid, 26 de septiembre de 2006.—El Jefe del Área de Planificación, Francisco Javier Sánchez Ayala.